REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 28
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de oficina: De nueve de la mañana a [illegible]

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, ídem, 14 ptas.
América, ídem, 11 ptas.

Año LVII - Número 30.451 | Lunes 24 de Febrero de 1936 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONOS: REDACCIÓN 2-7-2-8, ADMINISTRACIÓN 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

El pueblo se expansiona

Una manifestación gigante tributa un grandioso recibimiento a González Peña

"No salimos arrepentidos. Acaso las celdas que hemos dejado serán ocupadas por otros"

Madrid 24.—Ayer, domingo, desde las primeras horas de la mañana empezaron a organizarse en diversos puntos de Madrid compactas manifestaciones integradas por las agrupaciones políticas obreras que forman el Frente Popular.

Al frente de las mismas marchaban individuos uniformados con camisas azules y muchachas con jerseys y pañuelos rojos, llevando banderas y grandes carteles, en los que se pedía el cumplimiento del manifiesto del Frente Popular.

Al mediodía los manifestantes portadores de centenares de banderas y carteles rojos, los puños en alto y lanzando gritos de triunfo, se estacionaron frente al Ayuntamiento, que ostentaba colgaduras y lucía la bandera republicana, extendiéndose a todo lo largo de la carretera de Fuencarral.

A la manifestación total que invadía la carretera de Fuencarral se sumó otra de Tetuán, a cuya cabeza figuraban varios perros, algunos magníficos ejemplares de raza, con collares rojos. Los animalitos marchaban al ritmo con que avanzaban los manifestantes.

Hubo un pequeño intento de provocación, pero no tuvo absolutamente ninguna consecuencia. Elementos, sin duda, extraños a los manifestantes pacíficos lanzaron gritos para empujar a la muchedumbre al asalto de la cárcel de Tetuán. Pero no se les hizo caso, y oradores espontáneos (entre ellos un agente de Vigilancia desde una de las azoteas de una casa) desenmascararon a los provocadores.

En Fuencarral, al llegar el Sr. González Peña, la multitud le obligó a descender del automóvil y varios grupos le condujeron en hombros a la Casa del Pueblo.

Desde el balcón del edificio se dirigió el señor González Peña a la multitud en los siguientes términos: «A pocos kilómetros de Madrid, recojo el reto de Gil Robles y digo: Presente y adelante».

Tras estas palabras, don Pedro Gutiérrez y don Edmundo Domínguez, en representación de la Casa del Pueblo, y don Anastasio de Gracia y los diputados socialistas por la provincia de Madrid, lograron saludar al señor González Peña.

Cerca de las dos y media de la tarde y sin que se hubiese movido la gente que había aguantado desde por la mañana pie quieto tan larga espera, comenzaron a llegar al Ayuntamiento de Tetuán las primeras noticias referentes al lugar donde en aquellos momentos se encontraba el señor González Peña.

Un agente de enlace que llegó en automóvil, manifestó que a las diez de la mañana había llegado a Buitrago en automóvil el «leader» socialista acompañado de su esposa, su yerno y un amigo.

Seguíale una larga caravana de automóviles, entre los que figuraba uno con una representación de Huelva.

Con gran lentitud, entre la manifestación, se trasladó el señor González Peña de Fuencarral a Tetuán.

Las tres y veinticinco eran cuando apareció frente al Ayuntamiento de Tetuán una camioneta ofrecida al señor González Peña por sus correligionarios. Al detenerse ésta, la multitud prorrumpió en vivas y ovaciones.

Los manifestantes continuaron la marcha hacia Madrid, ya con ritmo algo más apresurado, siguiendo por las calles de Bravo Murillo, Santa Engracia y Barquillo a la de Piamonte, sin que ocurriera el más ligero incidente, no obstante haberse renunciado a toda clase de precauciones y haber confiado la autoridad en la sensatez del pueblo.

La calle de Piamonte había sido acordonada por los agentes de orden de la Casa del Pueblo en sus accesos de las calles de Pelayo y Barquillo, con objeto de que en la calle de Piamonte no pudiera penetrar la muchedumbre.

Con grandes dificultades pudo entrar el señor González Peña en la Casa del Pueblo.

La muchedumbre rompió a cantar «La Internacional», mientras el señor González Peña era recibido por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, cambiándose abrazos y frases afectuosas.

PALABRAS DE GONZÁLEZ PEÑA

Minutos después el señor González Peña, emocionadísimo, habló al pueblo. Sus palabras fueron:

Camaradas: No tengo que agradeceros el homenaje que me tributáis. Ni las glorias que me envanecen, ni las calumnias abaten mi espíritu. No salimos arrepentidos. Acaso las celdas que dejamos hayan de ser ocupadas por otros.

He de recomendaros que no perdáis la serenidad en estos momentos difíciles que atravesamos.

Añadió que tenía una deuda sagrada que liquidar con los huérfanos de Asturias.

En el momento en que el señor González Peña terminaba sus palabras dirigidas a la multitud, se presentó en la Casa del Pueblo la señorita Esperanza Leal y en nombre y representación de Izquierda Republicana hizo entrega al líder socialista de un magnífico ramo de claveles rojos con un gran lazo del mismo color.

La manifestación tardó aún bastante tiempo en disolverse.

Aparte esta manifestación gigante para recibir a González, otras varias se organizaron ayer en todo Madrid, sin que en ninguna de ellas ocurriera el menor incidente.

Un redactor de la «Hoja del Lunes» sostuvo en la Casa del Pueblo una breve conversación con González Peña.

—¿Qué tal el viaje?—le preguntó.

—De todos los pueblos del trayecto han salido a mi paso comisiones de obreros que me han prodigado su afecto y su simpatía. En muchos lugares el entusiasmo de los compañeros ha adquirido tonos de gran emoción.

Respecto a su vida en prisión, ha dicho que fué tratado con todas las consideraciones posibles. Durante su reclusión no ha hecho más que leer y escribir. Sobre todo, leer. He leído de todo.

González Peña elogia exaltadamente a Javier Bueno.

La reposición de los Ayuntamientos populares

En Cacín

Tomó posesión el Ayuntamiento republicano-socialista de este pueblo y su anejo Turro.

Asistió todo el pueblo con el mayor entusiasmo, aclamando a los verdaderos representantes del pueblo.

Una vez tomada posesión, el alcalde don José Moreno Cervera dirigió la palabra al público, mostrando su agradecimiento.

También usó de la palabra el concejal don Francisco Pérez Maldonado con el mismo objeto, ensalzando a la República.

Terminado el acto, a petición de todo el pueblo, se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles en perfecto orden, dando vivas a la República, al jefe del Estado, a don Manuel Azaña y a todos los partidos del Bloque Popular.

Acto continuo, unos jóvenes que estaban de ensayo para las fiestas de Carnaval, obsequiaron con una serenata al alcalde.

Después se disolvieron todos con el mayor orden y entusiasmo.

En Beas de Granada

Entre el entusiasmo unánime ha tomado posesión el Ayuntamiento popular de Beas de Granada. La Corporación queda constituída de este modo: Don Juan Garrido García, alcalde; don José Madero Unica, teniente de alcalde; concejales, don Juan Mesa Medina, don Jesús Arroyo Delgado, don Modesto Ocaña Unica, don José Liñán Madero y don Antonio Gómez Garrido.

Al tomar posesión, el alcalde pronunció un emocionado discurso, dándose repetidos vivas a la República, a Azaña y Galán y García Hernández.

Desde Laroles

FESTEJANDO EL TRIUNFO

Para celebrar el triunfo del Frente Popular de Izquierdas en las elecciones que significan la reconquista de la República por el pueblo trabajador, el día 20 recorrió las calles de este pueblo, en medio de un entusiasmo delirante, una imponente manifestación, dándose numerosos vivas a los hombres representativos de los partidos que integran el Bloque de Izquierdas, al partido Socialista y República del 14 de Abril.

Desde los balcones de la Casa del Pueblo dirigieron la palabra al público Valentín Fernández, por los republicanos; Joaquín Arboleda y Antonio Cárdenas, de la Juventud Socialista de la localidad, y el alcalde destituído, socialista, Antonio Hervás.

Atacaron con la mayor dureza al caciquismo y a las autoridades que, por lograr un triunfo que no les pertenece, auxiliados por la fuerza pública, usaron de los procedimientos más repugnantes que concebirse pueden en la historia de la política española, pretendiendo hacer de este noble pueblo un Casas Viejas; pero fué evitado debido a la disciplina y serenidad de sus habitantes, que supieron sufrir con entereza toda clase de atropellos y vejámenes, con la esperanza puesta en el triunfo de la razón y la justicia.

Dijeron que ésta caiga ahora sin piedad sobre los que se excedieron y no supieron tener sentimientos de humanidad para con el pueblo honrado e indefenso.

Y, por último, exhortaron al pueblo a que no consienta de ninguna manera que los traidores se introduzcan en los puestos de mando de la República, a fin de que no vuelva a caer en las manos de los enemigos de la democracia.

El acto terminó dentro del mayor orden.

LEA HOY NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno trató de las medidas a adoptar para regular la propiedad de la tierra en lo referente a arrendamientos y desahucios

Revisión de los expedientes sobre vagos y maleantes

Inmediatamente se intensificarán las obras. Queda derogada la concesión de líneas de transportes por carretera a las compañías ferroviarias

Madrid 24.—Desde las once y media hasta las doce y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, al salir, manifestó:

—Se ha ofrecido la subsecretaría de Gobernación a don Mariano Ansó, que ha renunciado por motivos ajenos a la política.

A preguntas de los periodistas dijo el ministro que había sido designada la persona que ocupará ese cargo; pero que reserva el nombre hasta que sea firmado el oportuno decreto.

REFERENCIA DE LA REUNIÓN

Media hora después de abandonar los ministros el Consejo, el de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«Por los ministros de Obras públicas, Hacienda, Agricultura y Trabajo se estudiarán rápidamente los medios a poner en práctica para la intensificación de obras.

El ministro de Estado ha hecho un detenido informe sobre la situación internacional, especialmente de los problemas de actualidad y de porvenir cercano.

El ministro de Estado ha traído un proyecto de decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B del Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refieren al embargo de armas y municiones.

Este proyecto de decreto ha sido aprobado.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de las distintas fases para la aplicación de la amnistía. También dió a conocer al Consejo la dimisión del presidente de la Comisión Jurídico asesora, don Melquiades Alvarez, que ha sido aceptada.

Ha sido también del conocimiento del Consejo un estudio sobre la revisión de los expedientes de vagos y maleantes.

El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación del Consejo algunos expedientes de mero trámite.

El de la Guerra se ha ocupado de algunas cuestiones de personal.

El ministro de Comunicaciones ha recibido del Gobierno la delegación necesaria para ir a Sevilla a informarse de las necesidades derivadas de los daños causados por las recientes inundaciones, a fin de proponer al Gobierno las medidas urgentes a tomar.

Por el ministro de Justicia se ha anunciado la presentación de un decreto sobre aplicación de la ley de Vagos y Maleantes y otro restableciendo el Instituto de Estudios Penales.

El ministro de Instrucción pública ha presentado los siguientes decretos:

Uno restableciendo la Dirección general de Bellas Artes, suprimida en Septiembre de 1935.

Otro restableciendo la Dirección de Enseñanza Técnica con el nombre de Dirección general de Segunda Enseñanza y Enseñanza Superior.

Otro suprimiendo la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Este decreto es consecuencia del restablecimiento del Patronato Universitario. Y otro suprimiendo la Oficialía mayor del ministerio de Instrucción pública.

De Gobernación, un decreto declarando hechos de guerra los ocurridos en Jerez y Arcos de la Frontera los días 17 y 18 de Enero de 1936.

Comunicaciones. Decreto sobre nombramientos en la Caja Postal de Ahorros.

Agricultura.—Jubilando por imposibilidad física al ingeniero de minas don Juan de la Escosura.

El ministro de Agricultura ha hecho una exposición amplia de las medidas a tomar por la regulación de propiedad de la tierra en lo que se refiere especialmente a arrendamientos y desahucios, y así como otros planes relacionados con la Reforma agraria, que serán objeto de estudio en Consejos posteriores.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Castillejo; al presidente del Consejo de Ferrocarriles, don Juan José Benay; al delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya, don Manuel García Rodrigo, y al delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, don Eduardo Richar Soler.

Se autorizó al ministro para celebrar el concurso para el proyecto de desagüe del pantano de Villameca (León)

Decreto derogando el del 19 de Julio de 1934, sobre la concesión de líneas de transporte por carretera de la clase A. a las Compañías ferroviarias.

El ministro del Trabajo sometió al Consejo un cuadro de la Junta del Paro para subvención de 6.500.000 pesetas para obras oficiales urgentes en Madrid.

LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS

Como ministro de Trabajo debo rectificar una nota aparecida en la «Hoja del Lunes», del partido patronal español. La norma del Gobierno para la readmisión de despedidos es que ésta se haga sin condición alguna, reservándose los readmitidos el pedir la indemnización a que tienen derecho con el máximo que la ley les autoriza, que no exceda de seis meses.

No queda opción alguna, en cuanto a la readmisión, a los patronos. En este punto, como en todos, el Gobierno se decide a aplicar en todos sus términos y con toda la extensión que de ello se derive el pacto del Frente Popular.

Se preguntó al ministro acerca de la visita que le había hecho la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Contestó el señor Ramos que había tenido por objeto resolver pequeñas dudas en relación con la readmisión de despedidos.

Justicia a los represaliados

Se ordena el reingreso en los puestos que ocupaban de cuantos fueron despedidos en 1934 en toda España

Madrid 24.—Desde las ocho de la noche hasta muy cerca de las once estuvieron reunidas en una de las secretarías de la Casa del Pueblo las Juntas directivas para tratar de la vuelta al trabajo de los seleccionados por los sucesos de Octubre del año 1934.

A esta hora, el presidente de la Junta Administrativa Edmundo Domínguez, bajo cuya presidencia se celebró esta reunión, facilitó a un redactor la nota siguiente:

«Reunidas las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, acuerdan que desde mañana lunes, y a consecuencia de lo que dispone la nota de la Cámara de la Industria y de Comercio, requerida por el ministro de Trabajo, se pueden reincorporar al trabajo los compañeros represaliados y despedidos por las huelgas políticas del año 34 a los respectivos sitios donde prestaban servicios.

Para la práctica de este acuerdo, aunque desde mañana puede dar comienzo, no se reintegrarán al trabajo sin que previamente su organización respectiva lo autorice.

Esta reincorporación al trabajo no significa renuncia a las indemnizaciones a que cada seleccionado tenga derecho con motivo de la represión de que haya sido objeto.

Las incidencias que mañana se produzcan al practicarse estas resoluciones se notificarán a cada organización, para que éstas, a su vez, lo pongan en conocimiento de la Comisión que, con carácter permanente, se ha designado en el seno de la Administrativa de la Casa del Pueblo.

Por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, *Edmundo Domínguez*, presidente.»

NOTA DEL SINDICATO ESPAÑOL DE TRABAJADORES DE COMERCIO

El Sindicato Español de Trabajadores ruega la publicación de la siguiente nota:

«Requeridas por el señor ministro del Trabajo mediante la intervención de la Cámara de Comercio e Industria las clases patronales para que sean readmitidos los dependientes y obreros despedidos con motivo de los sucesos de Octubre, se ordena por los citados organismos patronales citados que la presentación de los interesados se efectúe hoy lunes. Nos dirigimos a todas las sociedades de dependientes o trabajadores mercantiles indicándole el requerimiento hecho por el ministro de Trabajo a los elementos patronales, industriales y del comercio para que sean readmitidos en sus puestos los despedidos, no circunscribiéndose a Madrid, sino a España entera.

En consecuencia, esperamos que las Juntas directivas de las organizaciones de dependientes de comercio harán en sus respectivas localidades las gestiones pertinentes al caso, y si algún patrono se negara a la readmisión, ponga el hecho en conocimiento del gobernador civil, alcalde o delegado inspector de Trabajo, como también lo comuniquen a este Sindicato Nacional para hacer las gestiones precisas cerca del Gobierno.

En su consecuencia, el Partido Económico Patronal Español hace gestiones cerca del Gobierno para buscar una solución que armonice todos los intereses que entran en juego en la prosperidad de la economía nacional del país.

NOTA DEL PARTIDO PATRONAL ESPAÑOL

«Ante la demanda de aclaraciones que se reciben de toda España sobre la readmisión de obreros despedidos, en virtud del decreto de 1 de Noviembre de 1934 y de la orden de 16 de Octubre del mismo año, con motivo de los sucesos de Octubre, el Partido Económico Patronal Español hace público que las Cámaras de Comercio y la Industria de Madrid y el Gobierno no es que impongan forzosamente la readmisión de aquellos obreros, sino que lógicamente y en atención a la concordia nacional, recomiendan las readmisiones.

Esto, no obstante, el patrono podrá optar entre la readmisión o el sometimiento a la ley en materia de despedidos, cuya indemnización máxima, como se sabe, puede llegar a seis meses de salarios.

El Gobierno, para que los patronos que opten por la readmisión no tengan que indemnizar a los sustitutos que ahora tuvieran que despedir, estudia las medidas pertinentes.

Como los despidos se efectuaron con arreglo a preceptos legales y el colapso económico sufrido durante el segundo bienio obligó a la amortización de plazas en su mayoría de los despidos, se crea ahora, sobre todo, a los pequeños patronos, comerciantes, industriales y agricultores, una angustiosa situación que ha de conducirles a colocarse al margen de la ley e incluso a la cesación de los negocios con el consiguiente perjuicio para el paro obrero.

SOL DE INVIERNO

Hay estampas que se nos meten por la memoria y organizan viajes de ida y vuelta a la retina para acusar su existencia. Así, por ejemplo, estos días luminosos de invierno, de fisonomía idéntica en todos los climas, se nos cuelgan de las paredes y se nos meten por los sentidos en esfuerzo inverosímil de situarnos el disco de su retorno. Los viejos se arriman al edificio de sus años y toman el sol, y sentados en el banco de su vida, pegan el periódico a los lentes empabonados para hacer que leen; en realidad no hay lectura, hay no más que un deseo anciano de disimular la monotonía de luz, bajo el pretexto de unas letras que se fugan y unas dioptras artificiales que las persiguen... Eso es todo. Que no es nada ante la caricia tibia y tonificante del sol de invierno. De ese sol que improvisa sus tarjetas de visita en las paredes blancas de los edificios y toma el vermout sacando, por su cuenta, veladores de café en las aceras.

En estas primaveras de invierno los calendarios nos dan la sensación de esquiroles del tiempo. Y de cómplices con el abrigo, y hasta con el brasero. Los únicos que concretan la estampa son esos ancianos de andar lento que se pegan al sol de la pared. Y los que toman asiento en los bancos del jardín público. Nos parecen siempre los mismos, como un repris obligado de la estación invernal que se proyectase en el telón cálcico de edificios idénticos. Y, apurando el recuerdo, ese mismo anciano de hoy, que es el de ayer y el de siempre, al retornar a nuestra memoria, se nos antoja leyendo el mismo periódico, por la misma página y con los lentes pegados a la misma columna... Hasta el niño rubio, sucio de chocolate y de tierra, que ha dejado correr la pelota en torno a los pies del viejo, es el niño rubio de todos los años encargado de recortar geometrías de luz sobre el rostro del lector anciano.

Son estos días de luz intensa casi privativos de las mujeres rubias. Al igual que un buen sombrerito, lucen sobre sus cabelleras la cubierta decorativa de unos brillos de sol. No del sol que hace pareado con la canela de las morenas, sino de este sol que, más que anticipo primaveral, es muestra exquisita de matices luminosos que la Naturaleza prende de su retal más azul para que esos ancianos de «repris» ocupen sus posiciones de Enero y ensayen risas de geometría facial pegados a la pared de su existencia. Y para que nosotros escribamos, cara al sol de nuestra juventud, las cuartillas blancas del sol de invierno, la estampa que se nos duerme en la retina acusándonos la existencia de la ancianidad.

DOMINGO LÓPEZ-BASTOS

Companys y sus compañeros, en Madrid

Los consejeros de la Generalidad cambian impresiones y visitan al señor Azaña

Madrid 24.—Por el Palace Hotel donde se hospedan el presidente de la Generalidad señor Companys y los consejeros señores Gassols (don Ventura), Martín Esteve y Comorera (don Francisco), desfilaron infinidad de personas con objeto de saludarlos.

Próximamente a las doce y media abandonó sus habitaciones el señor Companys y bajó al «hall».

Una comisión de señoras de Izquierda Republicana, presidida por doña Catalina Salmerón, acudió también a saludar al señor Companys y a los demás consejeros.

En cuanto el señor Companys pudo disponer de unos momentos, se acercó a conversar con los periodistas; pero se abstuvo de hacer declaraciones de carácter político, norma que se ha trazado por ahora.

A la una y media de la tarde se reunieron en uno de los salones del hotel los consejeros de la Generalidad, presididos por el señor Companys.

Instantes después de comenzar la reunión de los consejeros de la Generalidad a que nos referimos anteriormente, entró en el salón donde se encontraban congregados don Mariano Ruiz Funes, ministro de Agricultura.

La estancia del señor Ruiz Funes en el salón donde se encontraban reunidos los consejeros de la Generalidad fué brevísima.

A la salida fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de la visita. El señor Ruiz Funes contestó:

¿Alcance? ninguno de particular. He venido a saludar a estos amigos porque ustedes no olvidarán que yo he sido defensor de los señores Martín Esteve y Gassols.

El señor Lluhí dijo, a propósito de la reunión, que se habían limitado a sostener un ligero cambio de impresiones.

El señor Gassols mantuvo una breve conversación con los reporteros y confirmó las palabras pronunciadas por el señor Lluhí.

Añadió que Cataluña sólo desea resolver sus problemas junto a los demás pueblos de España y laborar por el engrandecimiento de todos.

El señor Gassols rogó a los periodistas hicieran constar su agradecimiento al Ayuntamiento y al pueblo de Albacete, donde fueron los consejeros de la Generalidad declarados huéspedes de honor y recibidos por representaciones de todos los partidos.

Una comisión de la Tuna de Gijón, que se encuentra en Madrid para presentarse a un concurso de Carnaval y que postula a beneficio de los huérfanos de Asturias, acudió también a saludar a los consejeros de la Generalidad.

A las cinco y media de la tarde volvieron a reunirse en el Palace los consejeros de la Generalidad bajo la presidencia de don Luis Companys. Esta segunda reunión del día duró una hora aproximadamente.

Terminada ésta, el señor Companys dijo que había tenido un cambio de impresiones y que volverían a reunirse hoy lunes a las cinco de la tarde.

Manifestó por último que a las siete de la tarde acudiría a visitar al presidente del Consejo.

A las siete menos veinte minutos de la tarde el señor Companys abandonó el Palace Hotel y se trasladó a la Presidencia para visitar al señor Azaña.

Poco después de las siete llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, y en seguida los restantes consejeros de la Generalidad, a los que esperaba el señor Companys.

A las ocho y diez de la noche salieron de la Presidencia después de su visita al señor Azaña el señor Companys y los consejeros de la Generalidad.

Al ver a los periodistas que le rodeaban preparados de lápiz y cuartillas, exclamó:

—No hagan ustedes esos preparativos porque no voy a decir nada de política. No hay nada. La visita se ha debido al deseo de saludar al señor Azaña y tener con él un breve cambio de impresiones y el recuerdo de una antigua y buena amistad.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, salió de la Presidencia cerca de las nueve, manifestando a los periodistas que no había nada.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

Las actas recibidas en el Congreso

La primera sesión parlamentaria corresponde abrirla a Largo Caballero

Madrid 24.—A las once de la mañana del domingo se habían recibido en el Congreso 105 actas de escrutinios.

El oficial mayor del Congreso dijo a unos periodistas que se recibían bastantes telegramas dirigidos a la Junta Central del Censo, formulando consultas sobre dudas que surgen en relación con la cuestión electoral y sobre todo en lo que se refiere a la segunda vuelta.

Convocada como se sabe la apertura de Cortes para el día 16 de Marzo, el día 15 se celebrará la sesión preparatoria.

El precepto reglamentario dispone que dicha reunión será presidida por el diputado cuya acta haya llegado en primer lugar al Congreso, y, por lo tanto, corresponde abrir la sesión a don Francisco Largo Caballero.

Leída la convocatoria [illegible], el presidente interino cederá [illegible] presidencia al diputado de [illegible] edad.

Como esperaba el ministro de la Gobernación, el domingo de Carnaval fué de tranquilidad

Madrid 24.—De unas manifestaciones que el ministro de la Gobernación ha hecho a los periodistas, entresacamos lo más importante:

—Algunas personas—añadió el señor Salvador—me instaron para que prohibiera las comparsas y el uso de caretas; pero yo no adopté tal resolución porque tenía plena confianza en que transcurriría el día con toda tranquilidad, como así ha sucedido. Además, la adopción de tal medida hubiera sido, de seguro, contraproducente, ya que hubiera producido injustificada alarma.

Añadió que había visitado al señor Companys en visita de cortesía.

Emiliano Iglesias se considera atropellado en las elecciones

Madrid 24.—Hablando ayer con los periodistas, don Emiliano Iglesias dijo que había presentado a la Junta Central del Censo una denuncia en la que hace constar su protesta por supuestas irregularidades electorales.

El señor Iglesias dijo también que se proponía solicitar autorización para defender su elección cuando llegue el momento de discutirse en el Parlamento las actas de Pontevedra.

Se han perpetrado muchas injusticias y lastimado muchos intereses

Madrid 24.—El señor Blasco Garzón, hablando con un redactor de «La Hoja del Lunes», ha dicho entre otras cosas:

—Al llegar a este Ministerio me he encontrado con muchas injusticias perpetradas y con muchos intereses lastimados innecesariamente. A corregir las unas y a dar satisfacción a los otros dirijo mis primeros esfuerzos, que han de tener por base natural la contemplación meditada de cada caso y de cada problema.

He pedido un margen de confianza y tengo la seguridad de su otorgamiento, porque quiero rendir la justicia como producto de una convicción.

Después de la derrota

Cambó está contento de no ir al Parlamento y a Gil Robles le contraría esa actitud

Madrid 24.—Parece, según ciertas informaciones, que el señor Cambó ha hecho unas declaraciones a la «Veu de Catalunya». Entre otras cosas, D. Francisco dice que no solamente no le molesta quedarse sin acta, sino que habría experimentado una viva contrariedad en el caso de haberla obtenido.

Yo he llevado—agrega—la dirección de la campaña electoral, y al quedar vencida la coalición, era justo y natural que personalmente quedara yo vencido. Si yo hubiera triunfado cuando la gran mayoría de candidatos del Frente catalán de orden sucumbía, habría tenido la máxima pena que debe tener el capitán de barco que naufraga cuando muchas víctimas y él figura entre los supervivientes.

El señor Gil Robles, al conocer las declaraciones del señor Cambó, ha puesto por todo comentario un gesto de contrariedad.

El precisamente no se encuentra en el mismo caso. Naufragó la tripulación y el capitán queda a salvo.

AIGLON
Auto-Oil
es el mejor lubrificante

LOS DEPORTES

EN EL STADIUM DE MONTJUICH

La selección alemana vence a la española por dos a uno

El equipo español hizo un partido pésimo

(Del enviado especial de Noti-Sport)

Barcelona 24.—Se ha producido la derrota que cabía esperar. Los errores sufridos en la composición del equipo español, al ser tenida en cuenta las conveniencias de los grandes clubs en vez del valor de los jugadores, han dado las consecuencias esperadas.

El equipo español ha fracasado en Montjuich ante el equipo alemán, rotundamente; ha naufragado con mayor intensidad que lo hizo un conjunto formado con análogo criterio hace un par de semanas en el Stadium Metropolitano ante el conjunto nacional austriaco.

La derrota no ha producido sorpresa. El público, como si la aguardase, la encajó con un estoicismo magnífico. Y eso que se produjo derivada de una actuación flojísima no enmendada en casi ningún momento. El público aguantó la aburrida contienda con paciencia ejemplar. Los únicos gritos que se escucharon fueron para fustigar a Emilín, que en sus pleitas batió todos los records admisibles en la equivocación. Lo demás lo toleraron los espectadores catalanes—el Stadium de Montjuich estaba lleno casi exclusivamente por ellos—con ánimo ejemplar. Bien porque emociones recientes de otra índole les tuviesen adormecidos o porque el partido no les deparase mayor interés, es que el caso fué que vieron desarrollarse el encuentro sin pena ni gloria, en un ambiente de aburrimiento que halló en el tedio la única nota destacada, a pesar de que lucía un buen sol.

La apatía de los nuestros de una parte y el juego sobrio, casi seco de los alemanes por otra, no podían producir otro resultado. Además, para que la espectacularidad faltase en absoluto, y al objeto de evitar manifestaciones de carácter político inadecuadas, se le quitó al partido todo teatro. Los jugadores saltaron al campo de juego entremezclados rápidamente, y sin tocar himnos ni cambiar ramos y sin usar otros preliminares acostumbrados, se empezó a rodar la pelota.

¿Después? Después, nada. Un juego preciso y frío por parte de los alemanes, que no hallaban vivacidad más que en las fugaces coladuras de sus extremos siempre colocados en off side y motivando la continua vigilancia del árbitro. Y noventa minutos de desesperación en el público y de falta de interés en el bando español, en el que el único hombre con alma fué Zabalo, impotente, por ser solo para cubrir la falta de nervio del resto de sus compañeros. A su lado Aedo tuvo voluntad, pero no supo compenetrarse con el barcelonista.

¿Recuerdan ustedes lo que sucedió en Colonia? Pues lo mismo, repetido al revés, sucedió ayer en Montjuich.

Los mejores fueron los extranjeros y ganaron con toda justicia. Para revivir el recuerdo, hasta se repitió el resultado.

Para los otros, es fácil hallar explicación a esta segunda catástrofe del equipo español en lo que va de temporada. Apuntemos que es la primera vez que se dan dos derrotas en casa sin solución de continuidad.

La causa radica en la falta de libertad que tiene ahora don Amador García Salazar para hacer su selección. En los primeros momentos de labor, hace unos años, se dejó a este señor obrar libremente. Ahora se le han impuesto importantes intereses y, a trancas y barrancas, voluntaria o involuntariamente, se ve obligado a trabajar al dictado de los grandes clubs.

La enseñanza ha sido rotunda. Esperamos que será recogida. Nos quedan dos partidos fuera de casa y aún queda tiempo de modificar la equivocada táctica.

Hablemos del partido aunque en realidad no lo mereció en absoluto en lo que a los nuestros atañe. Y por lo que respecta a los alemanes, el juicio ha de ser «homogéneo», como el conjunto. Todos bien.

Nada, salvo Zabalo, en el bando rojillo; ni fuña española ni nada. Esta, más alejada que nunca. Apatía, desinterés, desconcierto como caracterizado resumen. Zamora, nervioso, indeciso, flojo en el despeje. Los medios—salieron cinco—a cual peor; tan floja anduvo la línea cuando estuvo compuesta por Bertoli, Muguerza, Lecue, como cuando se vió integrada por este último, en compañía de Solé y Pedro Regueiro. Siempre desbordado por los alemanes.

Y en la vanguardia también carencia absoluta. Ni a Iraragorri ni a Ventolra los vimos. ¡Y Lángara fué el peor! Del trío central, claro está, porque si consideramos a los cinco delanteros, el campeonato de la falta de oportunidad hay que concedérselo a Emilín, que acumuló bronca tras bronca. Volvamos al astur. No hizo un remate a derechas. Sehinchó de desaprovechar buenas ocasiones. Para nuestra desgracia, tampoco nos fué posible aplaudir a Regueiro.

Conque digamos que en casi ningún momento dominó España, que constantemente se vió superada por el equipo alemán y que al final el juicio era unánime en que la victoria de Alemania había sido justísima, está terminado este comentario. ¡Había que ver la sorpresa del árbitro señor Langenus, acostumbrado a dirigir las mejores tardes de nuestro fútbol. En su rostro podía verse: ¿pero este es el equipo español?

BREVE RESEÑA

Comenzó el partido con veinte minutos de retraso y lo presidió el gobernador general de Cataluña, señor Moles. En el primer tiempo, los alemanes tuvieron el viento a su favor, y en la segunda, por haber variado la dirección del aire, también. Rápidamente, sin himnos ni nada, comenzó el partido.

Bajo la dirección del señor Langenus con jueces catalanes, estaban formados así los equipos:

Alemania: De blanco, con cuello rojo y pantalón negro. Jakob, Munzemberg, Munkert; Janes, Goldbrunner, Gramlich, Laner, Szepan, Lenz, Siffling.

España: De rojo y azul. Zamora, Zabalo, Aedo, Bertoli, Mugüerza, Lecue, Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emilín.

Desde el primer momento no hay solidez en los medios españoles. Nuestra vanguardia pierde un par de ocasiones. Al cuarto de hora, el extremo izquierda alemán Fath se cuela por pies y hace un tiro fácil que Zamora no acierta a detener. Después empiezan a notarse los fallos de Lángara y el público se aburre. El extremo alemán Fath se hace notar mucho por sus continuos off sides, siguiéndole Langenus de cerca.

Al afianzarse la presión alemana, aumentan los peligros para nuestra puerta, y Zamora se muestra inseguro.

Como nuestro equipo no responde, el Sr. García Salazar decidió la retirada de Mugüerza, que fué sustituído por Solé. El cambio fué eficaz y al minuto escaso de este cambio, España consiguió el empate. Solo pasó a Emilín, que centró y Regueiro batió a Jakob desde cerca.

Faltaban dos minutos para el descanso, cuando don Amadeo decidió otra sustitución. Bertoli fué retirado y salió en su lugar Pedro Regueiro. Como el árbitro se resistía a admitir el cambio, el seleccionador español hubo de aducir que el jugador se hallaba lesionado.

SEGUNDO TIEMPO

Al salir los jugadores para el segundo tiempo, fueron aplaudidos. Más los alemanes. Los primeros momentos fueron bastante desagradables para los espectadores, porque Lángara volvió a persistir en sus fallos. A los momentos de esperanza que siguieron a la aparición de Solé, vino después la gran decepción, porque la línea media española la siguió sin existir. Los alemanes cada vez acosaron más y ello permitió un par de intervenciones afortunadas de Zamora.

Sin embargo, el partido continuó transcurriendo sin mayores emociones. En un corner en que resultó lesionado Lecue, Zamora estuvo a punto de dar a los alemanes nueva ocasión de marcar con un rechace flojísimo.

Todo el mundo daba por cierta la victoria alemana, cuando se produjo. A los veinticuatro minutos de este tiempo, el extremo derecha bombeó el balón y el extremo izquierda Fath, el mismo de antes, volvió a hacerse con ella, burló a los defensas, se coló por pies y volvió a batir a Zamora. No produjo sorpresa el gol.

En el último cuarto de hora continuó el aburrimiento. Hubo una fugacísima reacción española. En un corner que tiró Pedro Regueiro, Lángara volvió a desaprovechar otra oportunidad.

Luego Zamora hizo una gran pifia. Al despejar un corner le dejó el balón a los pies al delantero centro alemán Lenz, que por precipitación no mojó.

El último momento, el corner de la emoción por parte de los espectadores, porque los equipiers no pusieron el menor interés en convertirle en tanto.

UN PAR DE OPINIONRS

De las opiniones recogidas entresacamos las más destacadas.

Otto Nerz, seleccionador alemán. Se ha repetido al revés lo de Colonia. Nosotros hemos jugado mejor y, hemos ganado. Al equipo español le ha faltado fondo. El mejor de los de ustedes, Zabalo.

García Salazar, seleccionador español. Qué quiere usted que le diga. Catastrófico, con la única excepción de los defensas. De ellos muy bien, Szepan, el capitán y los exteriores.

PRIMERA DIVISION

En Santander, en el Sardinero, se jugó el partido Racing Sevilla, que debía haberse jugado el 16 del actual. El Racing venció por tres tantos a cero. Marcaron los goles Tayo, Cuca y Larrinaga, respectivamente. En el Sevilla, que presentó algunos reservas, se destacó el portero Guillamón. Hernández Areces anuló un gol al Racing.

SEGUNDA DIVISION

En Jerez, el titular derrotó por tres a cero al Arenas en un gran partido por parte de ambos onces, especialmente los vencedores. Marcaron Tadillo, Rogelio y Galellas.

—En Gerona, en el campo de Vista Alegre, el Murcia logró empatar a un tanto con el titular. El murciano Uría mareó por delante y Lluch empató en la segunda tanda.

En Vigo se suspendió el partido Celta Zaragoza a causa de la lluvia.

FASE PREPARATORIA DE LA COPA DE ESPAÑA

En Madrid, en el campo de El Parral, el Nacional venció al Valladolid por tres goles a cero, conseguidos en la segunda parte por Ortiz de la Torre, Pitus y Quesadita. Arbitró Ricardo Alvarez.

En Gijón, el Sporting palizó al Salamanca, pues el resultado del encuentro fué de siete tantos a cero, lo cual demuestra la superioridad de los locales.

En San Sebastián, el Donostia derrotó al Unión de Irún en un buen partido. El Unión jugó la segunda tanda con nueve jugadores, por lesión de Cajo y Linazasoro. Marcaron Lacalle dos tantos y De Lerchundi en su propia meta.

En Baracaldo, el titular venció por cuatro tantos a uno al Erandio. Se llegó al descanso con un empate a uno, siendo los dos goles de penalty. Después se impuso el Baracaldo, marcando Zárraga y Cachelo dos. Arbitró Plácido González, que expulsó al defensa Aldazabal, del Erandio.

En Sabadell, el titular sólo pudo vencer al Badalona por la mínima diferencia, siendo Blay quien consiguió el único tanto de la tarde en el segundo tiempo.

En Granollers, el equipo local y el Júpiter empataron a cuatro tantos, después de un partido muy reñido.

En Valencia, un partido reñido se jugó en Vallejo por el Gimnástico, que venció por uno a cero al Levante, debiéndose el gol a García. Arbitró Sanchís Orduña.

En Córdoba, el Racing local sólo pudo empatar con el Miraadilla en un partido que se caracterizó por su dureza y que terminó con la igualada a dos tantos.

En Málaga, el Malacitano venció por dos tantos a uno al Recreativo en un encuentro accidentado, pues los granadinos jugaron con mucha violencia. Marcaron Liz y Cotelo por el Malacitano y Luque por el Recreativo. El árbitro Medina expulsó al granadino Carreras.

En Coruña, el Deportivo venció fácilmente al Monforte de Lemos por cuatro tantos a uno con el campo encharcado, por lo que el partido careció de interés. Los goles del Coruña fueron obra de Triana, Ricardo y Antoñito. El tanto del Monforte lo consiguió Demetrio.

En Elche, se suspendió el partido entre el titular y el Cartagena.

NOTI-SPORT

Comentario deportivo semanal

Pocas novedades en esta semana, que transcurre plácida y tranquila. Continúa impertérrita la lluvia, sembrando el pánico en aquellos clubs que han de efectuar un largo desplazamiento y no tienen mucha costumbre de practicar el fútbol en los mismos elementos con que se acostumbra a jugar un partido de water-polo. Otros, en cambio, aquellos que en sus mocedades aprendieron a nadar, rezan y oran para que varíen esas escenas, que si bien no han de ser muy productivas en pesetas, va a favorecerlos para sortear una primera eliminatoria difícil. Aquí, lo principal es subsistir. Las liquidaciones de taquilla vienen después. Cuando el equipo se ha consolidado, cuando en esta batalla sin cuartel el campo ha quedado sembrado de enemigos y va a decidirse de un momento a otro los choques finales que ¡ay! algunas veces suelen tener un resultado inesperado.

Pero con las glorias se nos van las memorias. Nos hemos lanzado a escribir y hemos perdido la ruta acostumbrada. Vamos a retroceder, pues. Demos un «vistazo» a la semana deportiva y al «suceso» que en realidad ofrezca interés, garantía de poder hacer un comentario.

¡NI A PESAR DE LA VICTORIA!

En La Habana, Kid Chocolate, campeón mundial que fué de su división, el de los automóviles largos y el de las piernas de goma, que lo mismo se lanzaba a un contrincante que a batir el record de «Fox»—valga la frase—ha vencido a Andy Martin por puntos. Andy Martin es un hombre fuerte, que en su día hizo cosas grandes. Ahora, en cambio, va camino del «tobogán», aceptando peleas duras, tratando aún de sostenerse en un nivel medio, en el que es más fácil besar la reina que sostenerse en pie. Kid Chocolate, a pesar de su victoria, defraudó al público. Ya no acierta a interesarle. El mejor momento ya se fué. Ahora sólo queda la «explotación» del nombre y los recursos que proporciona la experiencia. Y nada más.

Dicen que la fortuna sólo pasa por nuestro lado una vez...

DOS ESPAÑOLES A FRANCIA

Vicente Trueba y Julián Berrendero han salido para Francia. Van a participar en las pruebas de cuesta denominadas de Faron y Agel y en la carrera internacional de Niza.

Se extiende así con actuaciones aisladas a nuestro progreso ciclista. Estos hombres sin dirección, no me refiero a Trueba, apenas sin tiempo para entrenarse, van camino del triunfo. Son los tiempos en que la consagración está cercana. ¿No recordáis?

Hace unos años, muchos, aparecía en el firmamento pugilístico un hombre que, una mañana de lluvia, embarcaba con dirección a América. Ya no nos volvíamos a acordar de él hasta que los periódicos hablaban de sus triunfos, de sus condiciones...

—Y ese, ¿quién es?—preguntábamos.

—Ah, ese es un español... un gran pugilista.

Así [comenzaron a brillar nuestros hombres en sus diferentes sports o modalidades. La aventura por una parte, la afición por otra, les llevaba allí, a medirse con figuras, con atletas ya consagrados, con deportistas que más podían ofrecerles que restarles. Y en el roce, se contagiaron los «nuevos buscadores de oro».

Trueba y Berrendero. Esto está bien. Por una parte, la veteranía; por otra, el entusiasmo, la juventud. He aquí una pareja de trepadores bien complementada. Capaz de triunfar y de otras muchas cosas...

SE BATE UN RECORD

¡Ya está aquí! No podíamos despedirnos de la semana sin un nuevo record. Ha sido ahora la alemana Hoelzer que en Halle ha batido el record del mundo de natación de 100 metros braza en 1 m. 23 s. 4|10. El anterior lo poseía la misma nadadora en 1 m. 24 s. 5|10.

Una soberbia marca que señala los grandes progresos de Alemania en sport y que hacen aumentar el interés indiscutible ya de los próximos juegos olímpicos en esta interesante rama deportiva.

ZANCADILLA

DR. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, pral.
De tres a cinco

TINTA Pelikan

BRUSTER

Curación radical del REUMA, GOTA, LUMBAGO, ARTRITISMO, DIATESIS URICA, NEURALGIAS Y TODA CLASE DE DOLORES NERVIOSOS

BRUSTER. Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION

El día 17 de Diciembre último se presentó espontáneamente en nuestros Laboratorios el señor don JOSE FERNANDEZ CLEMENTE (AGRICULTOR), DE 60 AÑOS DE EDAD, residente en el GUINARDO (Barcelona), calle PADRE ROLDOS, núm. 2, 2.°.

Dicho señor, altamente agradecido por el extraordinario éxito que en su dolencia obró nuestro preparado **BRUSTER,** nos entregó el certificado de curación, con la correspondiente autorización para publicarlo en la Prensa.

El señor Fernández, atacado de un reumatismo agudo (ácido úrico), ha estado padeciendo de intensos y fuertes dolores en los riñones y en el muslo, lo que le obligaba a pasarse las noches en continuo sufrimiento, sin poder conciliar el sueño.

El 16 de Noviembre próximo pasado empezó el uso de nuestras **OBLEAS ANTIRREUMATICAS BRUSTER** y con tal acierto que, solamente dos cajas han sido suficientes para curar su penosa enfermedad.

Barcelona (Guinardó) 17 de Diciembre de 1935. Firma del enfermo curado: JOSE FERNANDEZ

IMPORTANTE: LOS "LABORATORIOS GUMMA", ante la imposibilidad de dirigirse a las numerosas personas que les han favorecido con su certificado de curación o carta, aprovechan la extensa difusión de este periódico para testimoniar a todas ellas el más sincero agradecimiento por su atención.

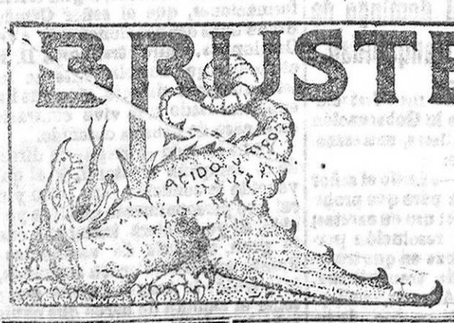

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PRECIO: PTAS. 5'65 (Timbre incluído). Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA. Narciso Oller, 6. - BARCELONA.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se reúnen los señores Azaña y Amós Salvador para tratar de la inmediata readmisión de todos los funcionarios y obreros represaliados

Llegada a Madrid de los consejeros de la Generalidad de Cataluña

UN NIÑO ATROPELLANO Y MUERTO POR UN CAMIÓN

Madrid 22.—A última hora de la mañana, en la calle de Jordán, un camión que conducía Enrique López Gabaldón arrolló al niño Andrés García Velasco. Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

El conductor del camión fué puesto a disposición del juez de guardia.

MANIFESNACIÓN DE JÚBILO EN MADRID

Madrid 62.—Esta tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, a quienes confirmó los incidentes ocurridos frente a la cárcel durante la mañana de hoy, manifestando que carecían de importancia.

Un informador preguntó al señor Alonso Mallol si tenía alguna noticia de la llegada a Madrid de los consejeros de la Generalidad, y contestó que no sabía la hora exacta, y que únicamente tenía conocimiento de que estaban en ruta.

Otro periodista hizo saber al director de Seguridad el rumor circulado durante la mañana, según el cual elementos afiliados al partido comunista proyectaban efectuar en Madrid, mañana domingo, una manifestación. El señor Alonso Mallol repuso que en la Dirección no se había recibido solicitud alguna en tal sentido.

Por noticias particulares recogidas por los periodistas, se sabe que de tener lugar esta manifestación, no será exclusivamente comunista, sino que en ella tomarán parte elementos adscritos a todos los partidos que integran el Frente Popular y simpatizantes con el mismo, los cuales harían patente su júbilo por la concesión de la amnistía.

LIBERTAD DE LOS CONDENADOS RESIDENTES EN LA CÁRCEL DE MADRID

Madrid 22.—Durante todo el día de hoy se estacionaron en la puerta de la cárcel algunos grupos de personas, familiares casi todas ellas de presos que han de ser puestos en libertad en virtud de la amnistía concedida.

Durante la noche pasada abandonaron la cárcel todos los presos que sufrían condena por los delitos de conspiración para la rebelión militar y por rebelión militar. Entre ellos todos los procesados en la causa llamada de las Milicias Socialistas y en la conocida por la de los Uniformes de la Guardia civil.

A primera hora de la tarde abandonaron la prisión todos los hombres que componían en Octubre la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García Atabell, Rafael Henche y Juan Gómez Quejido.

Esta mañana también fueron puestos en libertad otros diez o doce presos, cuyos nombres no son conocidos.

Se asegura que mañana a primera hora sólo quedarán en la Cárcel Modelo presos por delitos comunes.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD MARCHAN A MADRID

Madrid 22.—Por noticias recibidas en la Dirección General de Seguridad, se supo que esta tarde, a las cuatro, los consejeros de la Generalidad, que sufrían condena en el penal del Puerto de Santa María, han salido de Córdoba con dirección a Madrid.

A una hora aproximada salieron también de Albacete los restantes consejeros de la Generalidad, que estaban recluídos en el penal de Cartagena. Estos últimos llegarán a Madrid a las nueve de la noche aproximadamente. A los primeros se les espera entre once y doce de la noche.

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS APRUEBA EL DECRETO-LEY DE AMNISTÍA

Madrid 22.—A las cuatro y media de la tarde se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Concurrieron trece vocales, algunos de los cuales ostentaban la representación de varios compañeros ausentes. Como quiera que el Tribunal por virtud de las vacantes que en él existen se compone [illegible] de 25 vocales, se puso [illegible] los presentes había estimó que con [illegible] número suficiente para [illegible] dos.

Dada cuenta del decreto ley de amnistía, el Tribunal acordó por unanimidad aplicar los beneficios de la misma al presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, condenados por el delito de rebelión militar.

No se trató del caso especial del señor Deneás que, además de procesado en rebeldía por el mismo delito que sus compañeros, lo está por el de malversación de fondos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, TRATAN DE LA READMISIÓN DE LOS DESPEDIDOS

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, al terminar su entrevista con el jefe del Gobierno, manifestó que había estado tratando de asuntos del ministerio de la Gobernación y que habían ultimado lo referente a los gobernadores, cuyos nombramientos facilitaría el señor Azaña.

Después llegó a la Presidencia el ministro de Trabajo señor Ramos, a quien preguntamos si se estaba tratando de la readmisión de los despedidos en Octubre, y contestó:

—En eso estamos.

Poco después llegó a la Presidencia del Consejo el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gasset, para dar cuenta al jefe del Gobierno de la reunión celebrada por dicho Tribunal, en la que se había aprobado aplicar la amnistía a los consejeros de la Generalidad.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SALE PARA ESPAÑA

Madrid 22.—En el ministerio de Estado se recibió un cablegrama del ministro de España en el Uruguay señor Alvarez Buylla, nombrado ministro de Industria y Comercio, anunciando su propósito de embarcar el miércoles próximo para llegar a España el día 12 de Marzo.

EL PERIODISTA ALFONSO AYENSA, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 22.—En los círculos políticos se afirmaba hoy que será nombrado secretario general del Instituto de Reforma Agraria don Alfonso Ayensa, ex presidente de las juventudes de Izquierda Republicana.

También se decía que los cargos de inspector general de Colonias y secretario general serán ocupados, respectivamente, por los señores Nombela y Castro.

LA OBRA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO

Madrid 22.—En el Consejo del lunes o martes próximo examinará el Gobierno, según nuestras noticias, otras medidas y acuerdos, que pueden adoptarse por decreto, para seguir avanzando en la realización del pacto.

En cuanto a las leyes que se han de llevar a las Cortes, ha quedado entregado a cada ministro un índice de las que pueden ir preparando. Especialmente se ha hecho la indicación al señor Ruiz Funes por lo que respecta a la contrareforma agraria.

Los consejos que se celebren antes de la apertura de las Cortes se dedicarán casi por entero a la preparación y desarrollo de estas iniciativas, pues es propósito del Gobierno llevar rápidamente al Parlamento la totalidad del programa a que se comprometió antes de las elecciones.

LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Madrid 22.—A las seis y cuarto de esta tarde iban presentadas en la oficina correspondiente del Congreso 94 actas de los nuevos diputados.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA. TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 22.—En la Presidencia del Consejo estuvieron esta tarde el señor Martínez Barrio y otras personalidades políticas.

El jefe de Unión Republicana permaneció conferenciando con el señor Azaña bastante tiempo. A la salida dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles, y como éstos le preguntaran si había algo referente a orden público, el señor Martínez Barrio contestó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 22.—A las ocho y media llegaron a la Presidencia del Consejo el ministro de Justicia señor Lara y el fiscal general de la República señor Paz.

A la salida, el ministro de Justicia dijo a los periodistas:

—He venido a saludar al presidente y a enterarme de noticias de toda España, donde la tranquilidad es completa.

Un informador preguntó al ministro si existía el propósito de dictar alguna disposición, al objeto de que a todos los que comprende la amnistía se les cancelase la nota penal, pues como es sabido, una vez concedida la libertad, para la cancelación de dicha nota se hacía preciso que los interesados lo pidiesen personalmente.

—Seguramente — repuso — se hará preciso dictar esa disposición, porque como son muchos a los que alcanzan los beneficios de la amnistía, sería muy penoso que uno a uno tuviesen que pedir esta cancelación.

También —añadió — será necesario dictar algunas otras disposiciones complementarias.

El señor Lara preguntó después a los informadores si ellos tenían algunas otras noticias, y al contestarle negativamente, repuso:

—Desde luego, no hay nada, porque incluso esos bulos y rumores que han circulado sobre hechos y sucesos ocurridos en algunos lugares de España, carecen de fundamento.

EL SEÑOR JAÉN HABLA DEL TRIUNFO IZQUIERDISTA EN CÓRDOBA

Madrid 22.—A las nueve menos diez llegó el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

También estuvo en la Presidencia el diputado electo por Córdoba y ex embajador de España en el Perú don Antonio Jaén, quien manifestó a los periodistas que venía a dar cuenta al señor Azaña del resultado de las elecciones en dicha provincia, que supera a todo cálculo, pudiendo decirse que entre las provincias españolas ha sido Córdoba la que ha obtenido mayor votación a favor del Frente Popular.

Dijo también el señor Jaén que el triunfo en Córdoba y la total y definitiva derrota de radicales y cedistas, significa que han desaparecido para siempre las viejas y dañosas prácticas caciquiles en esta provincia andaluza. Esto es digno de subrayarse, no sólo por el triunfo de la ciudadanía, sino por la depuración de las costumbres.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ESTUDIA LA REFORMA AGRARIA Y ARRENDAMIENTOS

Madrid 22.—A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

Manifestó que había saludado al jefe del Gobierno. Yo no me ocupo de política—añadió—. Sólo de agricultura.

—De Reforma agraria, Arrendamientos, etc.,—dijo un periodista.

—Efectivamente. Usted ha acertado. De eso me ocupo.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SE REÚNEN EN OCAÑA Y MARCHAN A MADRID

Madrid 22.—Para recibir al presidente y consejeros de la Generalidad, salieron en la tarde de ayer, para Ocaña, los hermanos del señor Companys, las esposas de los señores Martí Esteve y Comorera; los diputados a Cortes señores Santaló y Tomás Piera y numerosos amigos y correligionarios de los expedicionarios.

Se había escogido el pueblo de Ocaña para recibirles, porque fué precisamente en dicho pueblo donde los consejeros se separaron al salir de Madrid para los respectivos presidios.

A las ocho de la noche llegaron en automóvil los consejeros procedentes del penal de Cartagena. Eran éstos los señores Martín Barrera, Martí Esteve, Mestres y Ventura Gassol. Su llegada fué acogida por el pueblo de Ocaña con grandes vítores y aplausos.

Los consejeros, con la natural emoción, al estrechar la mano de los familiares y amigos, manifestaron su agradecimiento por el recibimiento que se les tributaba, contestando a los vítores del pueblo con vivas a la República.

Después, con objeto de descansar unos momentos y esperar al presidente de la Generalidad y a los señores Lluhí y Comorera, pasaron a un café, donde fueron visitados por las autoridades del pueblo.

Todos ellos mostraron su satisfacción por la rapidez con que habían resuelto el Gobierno de la República y la Diputación permanente el problema de la amnistía.

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de los sucesos del penal de Cartagena, se limitaron a decir que entre los allí recluídos, los primeros momentos fueron solamente de alegría, pero después se produjeron las naturales impaciencias, que fueron aprovechadas por aquellos que, por ser reos comunes, no tienen la esperanza de poder salir del penal.

A las once menos veinte llegaron en automóvil el señor Companys y los señores Lluhí y Comorera. Se reprodujeron los vítores y los aplausos y hubo las naturales manifestaciones de emoción y de cariño entre los consejeros que ahora, después de haber permanecido varios meses en distintos penales, volvían a reunirse.

Mientras tanto, el enorme gentío que se había aglomerado a la entrada del café prorrumpía en vivas al Gobierno de la Generalidad, a Cataluña, España y la República.

El señor Companys, ante los insistentes requerimientos de los allí congregados, se vió precisado a dirigirles la palabra subido en una silla. Comenzó su discurso agradeciendo las manifestaciones de cariño de que él y sus compañeros eran objeto. La votación del domingo pasado—añadió—me da derecho a deciros que el agradecimiento es no solamente mío y de los consejeros de la Generalidad, es el agradecimiento de toda Cataluña, que ve en este acto de hermandad el reconocimiento por parte de todos vosotros de la legitimidad de nuestros anhelos.

No puedo por la emoción que siento coordinar un discurso, pero sí puedo deciros que nosotros, los catalanes, fervientes defensores de nuestras libertades, queremos también la libertad de todos los pueblos españoles. Por ello, nuestra aspiración es la de una República federativa. El recibimiento que nos habéis hecho quedará grabado para siempre en nuestra memoria, y tened la seguridad de que Cataluña entera estará siempre a vuestro lado para cuanto signifique el porvenir de España y de la República.

Las palabras del señor Companys fueron recibidas con grandes aplausos y vivas a España, a la República y a Cataluña.

Seguidamente, don Alardo Prat hizo uso de la palabra para recomendar a todos los congregados que se retirasen dentro del mayor orden.

El señor Companys y demás consejeros de la Generalidad, descansaron unos minutos, continuando el viaje hasta Madrid, adonde llegarán a las dos de la noche.

El presidente y consejeros de la Generalidad permanecerán en Madrid hasta el martes.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que anoche habían llegado a Madrid los consejeros de la Generalidad que estaban presos, unos en el penal del Puerto de Santa María y otros en Cartagena. Se reunieron en Ocaña y juntos vinieron a Madrid.

Estos señores, que a la salida del penal no estaban amnistiados, como se creía, tienen resuelto su caso en virtud del acuerdo adoptado ayer por el Tribunal de Garantías.

No sé qué plan tendrán para mañana, ni si se irán o permanecerán un par de días.

Las noticias que se reciben en toda España son satisfactorias. Mañana se celebrarán manifestaciones de júbilo por la concesión de la amnistía. Realmente, existiendo el estado de Alarma no se autorizan manifestaciones, pero en esta ocasión habrá una excepción, por tratarse de manifestaciones de júbilo y de adhesión al Gobierno, y resulta más difícil no autorizarlas que permitirlas.

Acerca del nombramiento de los gobernadores que faltan por designar, supone el ministro que mañana o pasado será facilitada por el señor Azaña la lista.

EL DOLOR ENVEJECE

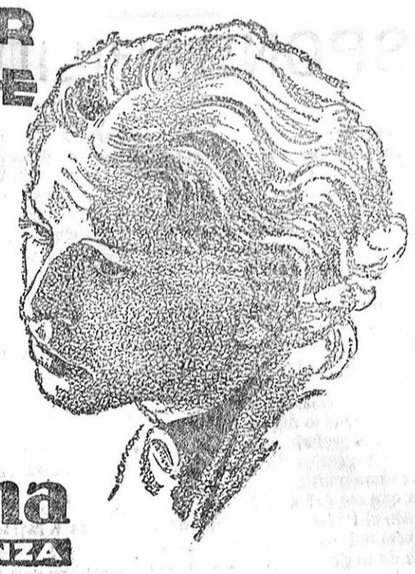

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que nos hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recobre su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina, que vencen cualquier dolor en pocos minutos

BAYER

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

PATATAS PARA SIEMBRA

Blanca copo de nieve mantecosa a . . . . 47 ptas.

Encarnada Holandesa o de Riñón, especial de HOJA ANCHA, seleccionadas a mano y garantizadas de secano para siembra, a . . 52 ptas.

LOS CIEN KILOS CON ENVASE COMPRENDIDO EN SACOS PRECINTADOS

PRODUCEN DE 150 A 200 ARROBAS

en marjal con buen barbecho y atendiéndolas en cultivo y riegos.

UNICA CASA EN ESPAÑA QUE GARANTIZA SU SEMILLA

HIJOS DE FÉLIX FERNÁNDEZ HERMOSA

HUMILLADERO, 16 -- TELÉFONO 70137 -- MADRID

Depósitos de Venta:

GRANADA.--Almacenes Los Docks; D. Diego Garzón y don Alberto Capilla, calle Rector López Argüeta, 8.

ATARFE.--D. José Quesada. LA ZUBIA.--D. Diego Garzón

VALDA

UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de los Pulmones

¡No descuide V. jamás un constipado!

Puede V. cuidarlo en pocos días, y a poco coste con el empleo de

LAS PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

¡AUTOMOVILISTAS!!

¿Conoce Vd. el Extintor IGNOS?

Es una verdadera maravilla, el adelanto más grande conocido. Un incendio en su coche o camión puede producirse con el más leve contacto. El Extintor IGNOS apaga en un segundo toda clase de fuegos, producidos por gasolina o cualquier otro líquido inflamable.

Precios sumamente económicos

También disponemos de aparatos apropiados para locales y establecimientos. Pida una demostración sin compromiso escribiendo al Apartado de Correos, 141.—GRANADA.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la

EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL

de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluído todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto regaliz, 5 ctgrs; extracto diacodio 3 milígr.; extracto medula vaca, 3 milígr.; Gomenol, 5 milígr.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

¡Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y bronquitis.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARQ. Oficina: Calle de Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokotarq manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Automovilistas! Garagistas!

Usad siempre el lubrificante marca

AIGLON AUTO-OIL

LEA MAÑANA NUESTRA EDICION DE TARDE

GRANDIOSA Excursión a Gibraltar

¡Prepararse, granadinos: la de este año superará a las anteriores!

Para visitar

Ronda, Algeciras y Gibraltar

el domingo día 22 de Marzo

Tren rápido con COCHES PULLMAN de asientos numerados.

Salida: Noche del sábado 21

Regreso: Madrugada del lunes día 23

Precios popularísimos

Ida y vuelta, todo comprendido

Detalles y venta de billetes: Despacho Central. Puerta Real, 1

Organización: Miguel Ropero. *Servicios de turismo.*—RONDA.

TINTA Pelikan

Información de la provincia

Zafarraya

UNA PETICIÓN MUY LEGÍTIMA

En el cuartel de la Guardia civil de Zafarraya se presentaron el día 21 los vecinos Félix Martín Fernández y Ricardo Bueno Villanueva, concejales pertenecientes al partido socialista, manifestando al comandante del puesto que, visto el resultado de las elecciones, que han dado el triunfo a las izquierdas y héchose éstas cargo del Poder, habían pretendido, en unión de otros ediles de igual filiación, que el alcalde presentara la dimisión, por no contar con la asistencia de ellos.

Añadieron que la masa obrera, a quienes ellos representan, se muestra impaciente porque se les entregue el mando.

La Guardia civil ha comunicado todo ello a la autoridad superior, confirmando que existe efervescencia en el pueblo.

Lanjarón

POR ESCANDALOSO

Ha sido detenido por la Guardia civil, por embriaguez y escándalo, el vecino Miguel Jiménez Alonso.

Armilla

EL AUTOR DE UNA RIÑA

Fué detenido por la Guardia civil en el establecimiento de bebidas apodado «El Clarito», Manuel Aragón Fernández, por haber reñido con su convecino Manuel Quesada Márquez.

NOTA UNIVERSITARIA

El martes 25 del actual, a las ocho de su mañana, saldrá de la plaza del Ayuntamiento el autocar que conducirá a los socios de la Sociedad Universitaria (A. U. S. N.), que han de participar en las carreras ski, que se celebrarán en la Sierra los días 25, 26 y 27 del corriente.

EDICION DE LA MANANA DEL DOMINGO

EN LA HORA PRESENTE

RESPONSABILIDADES

Pedimos orden; pedimos paz; pedimos normas de convivencia. Lo hemos pedido siempre. En esto nos diferenciamos también del adversario los hombres que luchamos por la justicia, por la democracia y por la libertad.

La reacción, cuando se siente triunfante, se lanza sobre el enemigo para aniquilarlo. El bienio negro, del que acabamos de salir como se sale de una horrenda pesadilla, ha sido una ofensiva feroz contra los partidos republicanos, contra las organizaciones obreras, contra todo lo que podía tener una significación liberal. Se alzaban contra la República todos los intereses de una economía feudal y de una política podrida. Y no se conformaban con derogar la legislación republicana. Querían imponer brutalmente su ley, suprimiendo al adversario o reduciéndolo por la violencia y por el hambre.

Probablemente, ni en los tiempos fernandinos hubo una reacción tan impudorosa, tan inicivil, tan bárbara. Que lo digan los millares de ciudadanos perseguidos y acorralados, como si el respeto a la personalidad humana hubiera sido suprimido de raíz. Que lo digan los registros domiciliarios y la estadística de las cárceles. Que lo digan los republicanos y socialistas arruinados en sus intereses, en sus profesiones, y provocados en la vía pública por el señoritismo jaque. Que lo digan los ciudadanos que se vieron privados del derecho de gentes por sus ideas políticas...

¿Para qué seguir? El jefe de un partido político que reclamaba violentamente «todo el Poder» anunciaba que impondría a rajatabla sus métodos a la masa general del país y que declararía fuera de ley a los socialistas... Esto era el anuncio de la guerra civil. Y con esto culminaba una durísima campaña de represión, de violencia y de oprobio...

Frente a todo eso, nosotros, perseguidos también durante el bienio antirrepublicano, pedimos serenidad, orden, paz, convivencia y respeto para todos, por que la República debe ser esto. Pero entiéndase bien. Lo que no pedimos, lo que no podemos ni queremos pedir, es la irresponsabilidad de tales excesos, atropellos y vejaciones. Si no se depura todo eso, si no se impone una rigurosa exigencia de responsabilidades, quedará franco el camino para nuevos estados de persecución y de violencia.

Es absolutamente preciso que la democracia republicana demuestre a los enemigos del sentimiento liberal que lo ocurrido en España durante los dos años últimos no puede hacerse impunemente. Paz, orden, convivencia. Eso es lo que deseamos. Pero también responsabilidad para que en lo sucesivo no pueda desmandarse la reacción como lo ha hecho en el triste y bochornoso bienio de la anti-República. La democracia debe organizarse desde hoy vigorosamente para cumplir sus altos fines, garantizando el derecho, la libertad y la justicia y dignificando para siempre el ambiente político nacional.

El señor Lamoneda y la libertad de los presos políticos

El señor Lamoneda nos ha rogado hagamos constar que no es cierto que fuese al Gobierno civil a pedir la libertad de los presos políticos. Esa gestión la hizo en la Comandancia militar, ya que el asunto dependía de la Auditoría de Sevilla, acompañado de los señores Sánchez Chacón, León Garre y Torres Monereo.

La visita al gobernador interino obedeció a que, decretada ya la libertad y tramitándola el juez militar, era necesario evitar que un exceso de precauciones gubernativas retrasara los excarcelamientos y determinase una actitud de protesta de los presos o de sus familiares, justamente impacientes.

La visita al Gobierno civil fué a la una de la tarde. Los presos salieron a las dos y media y a todos ellos los recibió el señor Lamoneda a las puertas de la prisión. Es inCierto, por tanto, que estuvieran libertados cuando habló con el señor López Monis.

Conste así, para que las negligencias, si las hubo, se adjudiquen a quien corresponda.

Un preso herido fallece

Santander 22.—En la Sasa de Salud Valdecilla falleció el recluso José Benito González, de 29 años, natural de Segovia, herido en el plante de presos que antesayer hubo en el penal del Dueso.

LA CIUDAD Y EL VECINO

En la primera sesión de su segunda etapa, el Ayuntamiento de la República recusa a los concejales que cambiaron su acta por un volante gubernativo

Y acordó revisar todos los acuerdos de las gestoras y solicitar del Gobierno la adopción de medidas para declarar en período de reorganización al personal municipal

Aquello salió. Aquello es lo de los concejales ex gestores, lo del decomiso de volantes gubernativos, lo de la recusación en fin. Salió con todas las de la ley. En este Febrero no podía olvidarse aquel Octubre. Fué mucho Octubre. Nada menos que diez y siete meses octubres. Con poca memoria basta para que todavía nos parezca oir los gritos de los papeletófilos que reclutó aquel señor Duelo del duelo republicano local, pidiendo una cosa así como la cabeza de Azaña. Los mismos que incoaron un grotesco expediente al Ayuntamiento popular y entre ellos quienes despreciaron un acta, para falsificar su representación concejil. Y salió hasta estimulado. Porque si se había olvidado todo esto, quiso el azar que el señor Sanz Blanco, con su presencia, abriese el pasado a la memoria de los que hoy vuelven con su único título—el mejor: el del sufragio—para servir los intereses de la ciudad.

Fué el único concejal ex gestor que soñó ayer con resucitar la autenticidad de su cargo. Aunque se marchó del Ayuntamiento antes de comenzar la sesión. Don Juan Félix, el único. Quizá lo hubiéramos esperado del señor Morenilla. Claro que ya lo pensará algún día. Pero don Carlos sabe hoy que la calle no está para señores Morenillas, ni siquiera para señores Sanz Blancos...

La sesión

Y el pasado vuelve. El pasado, o lo que es más exacto, la República. A las doce menos cuarto de la mañana, la República volvió a entrar en el salón de sesiones. Este Cabildo no tenía más que un objetivo, que se hizo inaplazable. Y era el acto reivindicatorio que habían de celebrar los concejales que fueron despojados de sus actas al grito alegre de los asaltantes de organismos públicos. ¡Las vueltas que da la vida! Donde hace una semana veíamos a un cirilo, hoy se sienta el señor Palanco Romero. Donde florecía por arte gubernativa en otro tiempo el señor Jimena, hoy el señor Fajardo. Y con los señores Palanco y Fajardo, todos estos que ayer asistieron a este Cabildo: Castilla (don Virgilio), Gómez Juárez, Yoldi, Rubio Callejón, Gómez Román, Fernández Montesinos, Marín Forero, Lozano, Salinas, Hernández (don Maximiliano), Barquero, Ponce, Rosillo, Dalmases, Guerrero Carmona y Ramírez Caballero.

También asistieron los señores Martín Barrales y Ortega Molina, y la presidencia la ocupó el señor Ruiz Carnero.

Se leyó el acta de la última sesión de los cirilos. Y el señor Ruiz Carnero aclaró:

—Teniendo, como ya se ha anunciado, el propósito de hacer una revisión de todos los acuerdos tomados por las gestoras, nosotros quedamos enterados de ese acta, pero no se aprueba. Todo se somete al estudio revisionista.

El orden del día que dejaron redactado los gestores últimos, corrió la misma suerte. El señor Ponce propuso que todos los dictámenes pasaran a estudio de las distintas comisiones, y así se acordó.

Importante proposición

«Señores concejales:

Henos aquí nuevamente en los cargos representantivos para los que nos designara la voluntad popular, y de los que fuimos desplazados de un modo violento y arbitrario por una autoridad gubernativa de espíritu policíaco puesta al servicio incondicional de una situación política oprobio de la República.

Por si este acto de violencia no fuera suficiente, pasamos además por el «inri» de que fuésemos expedientados por una insolvente Gestora gubernativa, usurpadora de nuestras funciones municipales. Una y otra medida eran arbitrarias, repetimos, y sin fundamento legal. Pero los que hoy se sienten paladines del legalismo, de la convivencia y de la constitucionalidad, por aquellos días sombríos de Octubre del 34, cuanto fuese persecución y destrucción de los organismos que tenían su origen en la fecha gloriosa del 12 de Abril del 31, era labor predilecta para ellos.

Vimos también por aquellos días nefastos cómo numerosos compañeros de Corporación eran detenidos y encarcelados de forma violenta, ilegal y abusiva. Y presenciamos sobre todo el espectáculo vergonzoso y reprobable y políticamente desmoralizador de que concejales de elección popular trocaran alegremente su representación legítima por un volante gubernativo, descalificándose a sí propios con conducta semejante ante la opinión granadina. Por si ello fuera insuficiente para su descrédito, definieron y completaron su actitud asociándose con sus votos a las medidas persecutorias de orden administrativo que la Gestora gubernativa iniciara. Conducta desleal ésta para con antiguos compañeros, que por sí misma se califica.

Pues bien; respuestos hoy en nuestros legítimos cargos procede consten en el acta, y el concejal que suscribe así propone los siguientes acuerdos concretos y terminantes:

1.º Hacer constar nuestra protesta vibrante y enérgica por la ilegal y arbitraria suspensión en nuestras funciones de representantes de la ciudad de que hemos sido objeto durante quince meses.

2.º Protestar asimismo de que compañeros nuestros de Corporación fueran detenidos y encarcelados sin causas justificativas de tal medida y amparándose en la situación excepcional en orden a sus derechos que padecía el país por aquellos tenebrosos días.

3.º Recusar públicamente a aquellos concejales que, menospreciando el origen legítimo, de fuente popular, de que procedía su representación, no supieron estimarla y respetarla en su valor altísimo cuando sin rubor ni empacho alguno trocáronla por un nombramiento gubernativo, a todas luces ilegal y de condición inferior.

4.º Este Ayuntamiento revisará todos los acuerdos adoptados por las gestoras, y especialmente los que se refieren a ceses y nombramientos de personal con el más estricto criterio de legalidad y justicia y deducirá las responsabilidades a que hubiese lugar.

5.º Que se solicite del Gobierno dicte las disposiciones precisas para anular por ilegales los acuerdos de las gestoras que no sean confirmados por los Ayuntamientos populares, y declare interino y en período de reorganización a todo el personal dependiente de los Municipios. Solicitando al propio tiempo la adhesión de las demás Corporaciones municipales de España; y

6.º Hacer constancia pública una vez más de nuestra firme convicción republicana y nuestra fervorosa adhesión al régimen que el pueblo se dió y que no logrará abatir cuantas persecuciones, difamaciones y violencias puedan poner en práctica el sector antirrepublicano y los traidores que hicieron posible el trágico segundo bienio de la República.—*Luis Fajardo.*»

La lectura de la moción entusiasmó los ánimos de la barra, donde había un lleno. Se dieron mueras a Gil Robles y, alguien del público, confundiendo a los señores Ortega Molina y Barrales por ex gestores municipales, pidió que se retirasen del salón. El alcalde tuvo que aclarar que dichos señores no habían pertenecido a las corporaciones gubernativas y los ánimos se aplacaron. ¡Cuando nosotros nos alegrábamos de que el señor Sanz se hubiese marchado a tiempo! Se hizo el silencio y el señor Rubio Callejón, por Izquierda Republicana, suscribió la propuesta del señor Fajardo, añadiendo que él y sus compañeros estaban allí para cumplir con sus deberes en cuanto a la defensa de los intereses de la ciudad.

La minoría socialista corroboró, por boca del señor Ponce, la moción. Dijo que incluso su minoría había inspirado ciertos extremos del escrito, y añadió también:

—Queremos hacer nosotros, esta minoría, la afirmación rotunda y categórica de que hemos venido a cumplir con los deberes que nuestra representación popular nos impone.

Intervino el señor Gómez Juárez para proponer que se declarasen lesivos e inútiles todos los acuerdos adoptados por las gestoras, y nulos todos los nombramientos de personal que se habían hecho.

Como esta propuesta suponía una modificación del escrito de la minoría de Izquierda, se tomó en consideración para posterior estudio.

A la memoria de don Juan Carreño

El señor Fernández Montesinos—¡Estos son los concejales, señores gestores!—pidió, entre la aprobación y el aplauso general, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado a Cortes don Juan Carreño y que se solicitara del Gobierno la apertura de una encuesta para determinar las causas de su trágica muerte.

Otras intervenciones

Volvió la discusión a la propuesta de la minoría de Izquierda y el señor Ortega Molina la consideró discreta y hasta legalista. Pero advirtió que salvaba su voto en cuanto a las personas a que alude el escrito mientras no conociese las causas de su conducta.

El señor Juárez replicó que su conducta era clara. Era la conducta de los que habían suspendido en sus cargos a los concejales populares, y después gozaban con la persecución de los republicanos. Esa—dijo—es su conducta y está perfectamente clara.

Homenaje a la mujer

El señor Dalmases aludió a la influencia de la mujer española—concretamente en Granada—en el triunfo del Frente Popular y propuso que el Ayuntamiento se hiciese eco de ese clamor de hoy que anhela la celebración de un homenaje a las electoras del 16 de Febrero.

Otros asuntos interesantes

Habló después el señor Martín Forero, proponiendo lo que ya en otro tiempo hacía el Ayuntamiento repuesto con una actividad desconocida en el período gestoril. Se trata de la inspección de viviendas insalubres. He aquí algo—decimos nosotros—que habrá que emprender con la misma celeridad de antes, y así se hará, claro, para procurar que vivan en condiciones humanas muchas humildes familias granadinas. Este problema, abandonado por las dos gestoras, tendrá que resolverse como antes de Octubre, del Octubre, se iba paliando.

Habló el señor Montesinos de la grave situación económica municipal. Hay—dijo—dos millones de pesetas pendientes de cobro. Se hará la liquidación de las resultas para percibir estos ingresos. Y deberá establecerse una moratoria para saldar la Deuda municipal—5.000.000 de pesetas—, y tendremos que hacer un llamamiento a Granada para colocar el millón de pesetas de papel municipal, resto del empréstito que emitió este Ayuntamiento en su primera etapa.

Hay pendientes de cobro—añadió—impuestos por valor de 150.121 ptas. del presupuesto ordinario y 100 023 pesetas del presupuesto extraordinario. Como quiera que interesa percibir estos ingresos, convendría que se diera un plazo a los contribuyentes parra cobrar estos impuestos.

Se tomó el acuerdo, a propuesta del señor Gómez Juárez, de titular a la calle de la Duquesa calle de Juan Carreño. Se acordó también que los señores Juárez y Lozano fuesen delegados del Ayuntamiento en la Asociación Granadina de Caridad, así como el señor Gómez Román desempeñase la delegación de Fiestas y el señor Rosillo de Policía Urbana.

La moción de Izquierda República, que quedó aprobada como ya hemos dicho, pasará a las Comisiones de Gobernación y Hacienda para que se dé cumplimiento a los acuerdos propuestos en la misma.

La sesión se levantó entre vivas a la República. ¡Ya hacía tiempo vecino, que estos platos no se comían!

Concejales que se reintegran a sus cargos

Los concejales derechistas señores López Barajas y López Mezquita estuvieron ayer en la Alcaldía para reintegrarse a sus cargos. Cordialmente se ofrecieron al alcalde, pero no asistieron a la sesión por motivos profesionales y de salud.

Nuevo administrador de Arbitrios

Ha sido nombrado administrador de Arbitrios el que ocupaba este cargo con el Ayuntamiento popular, José Bonel. Don Joaquín Canito, que lo desempeñaba actualmente, ha sido trasladado a otro negociado.

Dice el alcalde. La moción de Izquierda Republicana y el señor Sanz Blanco

Después de abandonar el señor Sanz Blanco el Ayuntamiento, el alcalde fué interrogado por los periodistas acerca de las razones que habían determinado que el concejal radical no asistiese a la sesión.

El señor Ruiz Carnero respondió que había considerado un deber advertir al señor Sanz de la moción de la minoría de Izquierda Republicana, donde se proponía la recusación de los concejales que menospreciaron su acta de concejal por un volante de gestor.

—Me limité—agregó el señor Ruiz Carnero—a poner en antecedentes al señor Sanz Blanco de lo que había de aprobarse en Cabildo, invitándole a que reflexionara sobre ello. Entonces el señor Sanz me anunció que para que el Cabildo pudiera pronunciarse libremente sobre un caso que personalmente le afectaba y para que su presencia no se interpretase como una coacción, optaba por ausentarse, sin renunciar, naturalmente a su justificación.

No se ha decretado ninguna destitución

El alcalde facilitó la siguiente nota a los periodistas:

«Con referencia a un suelto que publicaba ayer el diario «Ideal», en el que se aludía, mal informado, naturalmente, a la destitución de un funcionario, la Alcaldía tiene que aclarar lo siguiente: Que no ha decretado destitución de funcionario alguno; que la única disposición a que se puede referir el citado periódico está relacionada con el traslado—no destitución—de un empleado municipal, que ha pasado de una dependencia a otra y que esta suerte de medidas caen de lleno dentro de las facultades de la Alcaldía, cuya adopción se hace necesaria cuando se considere que así se sirven mejor los intereses de la ciudad. Es, pues, inexacto que el Ayuntamiento haya decretado cesantías y así debe constar.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se va a ordenar la caducidad de todas las licencias de armas

El señor Matilla hará una labor de pacificación. -- La reposición de los Ayuntamientos populares

Por el Gobierno civil, y con objeto de cumplimentar al nuevo gobernador señor Matilla, desfilaron ayer numerosas personas y comisiones de Granada y varios pueblos.

Asimismo estuvieron en el Gobierno, despachando los asuntos relacionados con su cargo, los jefes de la Guardia civil, Asalto, Seguridad y Vigilancia.

o o o

El alcalde de la ciudad don Constantino Ruiz Carnero, acompañado de varios concejales, también cumplimentó al nuevo gobernador, así como el presidente de la Gestora de la Diputación don José María Valdecasas.

A las dos y media de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, expresándoles en primer término su satisfacción por que las noticias que tenía eran de absoluta tranquilidad, tanto en Granada como en los pueblos de la provincia, lo que afortunadamente significaba que los ánimos y espíritus estaban aquietados, a lo menos por ahora, y celebraría que siguieran así.

Añadió que como su obra, de momento, había de dirigirla a la completa pacificación, pensaba aprovechar estos días de Carnaval, en que cree estará más libre, para dictar una orden de desarme general, o sea, la anulación de todas las licencias de armas de fuego, sean cortas o de caza, sin perjuicio de reintegrar inmediatamente a quienes aconseje hacerlo, cualquiera que sea su ideología política, o sea, adoptar la medida de desarme con carácter general; por consiguiente, que todas las licencias concedidas hasta la fecha quedan anuladas; pero ésto no obstaculiza a los que la poseen que quedan obligados a depositarlas en los puestos de la Guardia civil mediante recibo y solicitar exclusivamente de la autoridad gubernativa la reiteración de la licencia. El gobernador, inmediatamente, sin delegado alguno y mediante la justificación que estime precisa en cada caso, reintegrará o no el arma a su poseedor. Entiéndase bien—añadió el gobernador—no traigo la pretensión de perturbar su vida a ningún cesante, como tampoco se negará el arma al que la demuestre precisa para conducir caudales o algún otro caso preciso.

Mi medida—siguió diciendo el señor Matilla—tiende a evitar que los elementos exaltados puedan hacer mal uso de las armas. Ya hoy se ha cometido un crimen vulgar y hay que evitar se continúe por esa senda.

También dijo que no se destruirá ningún arma ni quedará desamparado ningún ciudadano, pues lo que pretende únicamente al desarmar es limar las uñas y los dientes para conseguir la pacificación de los espíritus.

o o o

Después se ocupó el gobernador de la restitución de los Ayuntamientos, y como se le habían hecho algunas consultas sobre determinados casos, dijo que estaba bien claro que los Ayuntamientos a reponer son los que fueron elegidos por la voluntad popular el 12 de Abril, y que no habrá de recurrirse a gestoras ni a modificaciones de Ayuntamientos mientras no reciban instrucciones o se celebren nuevas elecciones. Son, pues, los elegidos en dicha fecha, sin preguntar su ideología, los que de momento pueden reintegrarse a sus cargos. Después, las circunstancias aconsejarán.

Dijo también el señor Matilla que en algunos Ayuntamientos no se habían presentado, según se decía, concejales de diferentes ideologías, y añadió: «Si no van, ellos sabrán por qué lo hacen; pero que no digan que no los admitimos.»

o o o

Después dijo el señor Matilla que a requerimiento del alcalde de Guadix había enviado un delegado a dicha ciudad, pues teme dicha autoridad que aprovechando la festividad de carnaval pueda ocurrir algún choque, sobre todo entre juventudes de diferentes ideologías.

El gobernador añadió que el envío del delegado tenía por principal misión que no se entorpeciera estas fiestas populares.

Dijo también el señor Matilla que él se muestra francamente optimista, quizá por su carácter especial y que da a todos la seguridad de que si hubiere algún intento de anormalidad, fuere de quien fuere, está presto a ejercer el máximo rigor para impedirlo. Dispuesto a mantener siempre el orden, por razón de principios, no se asusta de nada, sin que esta manifestación tenga nada de mejeza.

Terminó diciendo que en todo momento lo tendrán en su puesto, por razón de sus convicciones y por obligación de su cargo.

o o o

Cumplimentaron ayer al nuevo gobernador:

Don Manuel Martín Lupiáñez, presidente de la Ejecutiva local de la U. G. T.; don Matías Pérez Sánchez, directivo; don Manuel Ramos Garzón, id.; don Adolfo Gómez, don José Domínguez Quiles, don Emilio Langle, don Diego Pallarés, administrador de Correos; don Francisco Espinosa, inspector provincial; don Constantino Ruiz Carnero, alcalde de Granada; don Francisco Rubio Callejón y don Jesús Yoldi, concejales; don Manuel Fernández Montesinos, teniente de alcalde; don José María Valdecasas, don Antonio Vallejo, don Antonio Molina de Haro, don Francisco Ruiz Cotó, don Juan Nieto, alcalde de Láchar; don José Fernández y don Manuel Funes, concejales; don Antonio Moreno Sánchez, alcalde de Moreda; don Daniel Fernández, secretario de id.; don Agustín Rodríguez Aguilera, don Juan Quesada Deleito, jefe de Estadística; don Miguel Guzmán, ingeniero; don Miguel Pizarro, don Enrique de Iturriaga, don José María Casas, abogado; don José Díaz Ruano, inspector de Primera enseñanza; don Enrique González García, maestro de Motril; don Aquilino Lois, delegado de Hacienda; don César Sebastián, inspector de Sanidad; don Manuel Torres Mercado, don Antonio Pertíñez, don Antonio Leyva Martínez, don Alfonso Herrera, don Agustín Piñol, coronel de la Guardia civil; don Manuel Fernández Valdés, teniente coronel de id; don Plácido Vargas Corpas, don Juan Casas Fernández, comandante de Sanidad; don Alejandro Otero, don Ramón Lamoneda, don Francisco Moreno Martín, alcalde de Almuñécar; don Rafael Arroyo, don Manuel Terreros, don José Castillo, don Francisco Cubillo, don Miguel Díaz, don Francisco Casas del Castillo, don David Salvador, alcalde de Guadix; don Manuel Revelles, concejal de id.; don Santos Galindo, id.; don Jesús Vergara, id.; don Angel Casas Requena, id.; don Eduardo Minagorri, don José Fernández, don José Zarco, alcalde de Maracena; don Mariano Cabezas, secretario de id; don Emilio Mayoral Fernández, teniente coronel de Infantería.

DEL MOMENTO

PARA CONSOLIDAR LA REPÚBLICA EN LOS PUEBLOS

Por el Frente Popular ha sido reconquistada la República del 14 de Abril, en un día no menos glorioso, el 16 de Febrero, desterrando para siempre el mito de la restauración y las amenazas dictatoriales.

Es necesario sentar pies de plomo en la escabrosa marcha a seguir con meta definida. Por lo que atañe a la mayoría de los pueblos, y sobre todo los rurales, hay que evitar se repita lo acaecido en los tiempos pasados; de los Municipios se apoderaron unos señores con matices adaptados a la política [illegible] señores que pretenden volver en [illegible]. La hacienda municipal de la mayoría de los pueblos, caótica a sus anda[illegible] se encuentra en estado precario; hay que depurar el pasado, pero con mano dura, sin miramientos, caiga el que caiga, único medio de cortar la racha de medradores arribistas, caciques y caciquillos.

¡Los Ayuntamientos no deben ser la Inclusa en donde están enchufados, por la puerta falsa, las más de las veces, familiares y amigos de los que ejercieron la jefatura. Hay que dejar el personal competente y necesario, inamovible.

Los gobernantes y dirigentes provinciales deben estar alerta y no dejarse sorprender nuevamente; la lección pasada fué dura.

En los pueblos pequeños, donde todos se conocen, están perfectamente definidos los hombres políticamente, y sobre todo en esta conciencia provincia de Granada, sede y prototipo del caciquismo legendario.

A los adversarios políticos, timoratos ante la derrota, hay que demostrarles que la República del día 16, nuestra República, es igual para todos los españoles que acaten la Constitución. Paz y Justicia es nuestro lema.

Cúllar Baza 21 de Febrero de 1936.—*M. Hernández*, presidente de la Agrupación local de Unión Republicana.

Un obrero de Tranvías muere electrocutado

El ayudante electricista de la Compañía de Tranvías, José Sánchez Monteoliva, de 21 años, que habitaba en Paseo de los Tristes, 63, trabajando anoche en la subestación del Callejón del Gas recibió una descarga eléctrica, consecuencia de la cual falleció instantáneamente.

El Juzgado de guardia se personó en lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Una sustracción

De una casa en ruinas se llevan los materiales

De una casa propiedad de don Enrique Ruiz Gómez situada en la placeta del Realejo y que se halla derrumbada, vienen sustrayendo con frecuencia varios materiales de la misma, como puertas, ventanas y otras cosas.

Se teme que al entrar a la citada casa, debido a su estado, pueda ocurrir alguna desgracia.

LEA USTED MAÑANA NUESTRA EDICION DE TARDE

Tiro Nacional

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Marzo la instrucción de un grupo de reclutas que aspiren a hacerse Soldados de cuota, y de los que deseen reducir a ocho meses el tiempo de su servicio en filas.

Esta Escuela dispone de campo para instrucción dentro de la capital, gimnasio en el local social y campo de tiro propio.

Se informará y se tramitará la documentación en sus oficinas.

San Matías, 23, de diez a una

CASA Leyva

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA
La de más peso y más grados, marca
BUSZCZYNSKI
SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS
Blanca, Amarilla y Roja
Semilla de Alfalfa del país y Provenza
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
TODAS SELECCIONADAS
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

FAJAS Señora y Caballero Varices Medias de goma
Herniados Aparatos perfectos
PRECIOS DE FABRICA
BAZAR RAYOS X
Acera del Casino, 23. Granada Teléfono 2.1.9.8

LARIOS, S. A.
MALAGA
Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO"
Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

El Defensor de Granada
publica dos ediciones diarias

LA MODA PRACTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.